



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.268

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YASNA MARICELA
VALENZUELA GALLEGOS

LAJA, 29 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

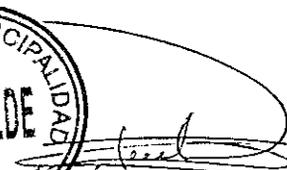
- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien se trasladará a Pasantía en Dirección de Sence Regional en la ciudad de Concepción, el día 29 de diciembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




LAJA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal